

EL UNIVERSAL,

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

N. 1.456—MONTEVIDEO LUNES 7 DE JULIO DE 1834—PRECIO 6 Vintenos.

EL UNIVERSAL

Se publica diariamente en su imprenta Calle de San Pedro No. 9
 En esta CAPITAL, se vende en el mismo establecimiento. En la calle de San Miguel esquina del reloj.—En el almacén de D. Manuel Fernandez, Calle de S. Carlos No. 38; en la tienda de D. Agustin Sallandrouse Calle de San Pedro No. 185, en la librería de D. Jayme Hernandez, calle de San Gabriel núm. 63, en la casa de D. Francisco Moldes frente a la capitanía de Puerto y en la esquina calle de S. Felipe bajo de los altos del Dr. D. Lucas Obes.

EN LA AGUADA.
 En la tienda de D. Francisco Gutierrez. Se hallará también de venta en todas las Capitales y pueblos de los Departamentos de Campaña en los parajes siguientes:—

- EN CANELONES.**
 En casa de Don Rafael Amengual.
SAN JOSE,
 En la de Don José Rios.
COLONIA,
 En la de D. Francisco G. Sandivar.
SORIANO,
 En la de Don Fernando Grané
PAISANDU,
 En la de D. Salvador Vidal y Barceló.
CERRO-LARGO,
 En la de Don Ceferino Farias
DURAZNO,
 En la de Don Joaquin Araujo.
MALDONADO,
 En la Administración de Correos
SAN CARLOS,
 En la de D. Elias Tomás Silva.
MINAS,
 En la de Don Gregorio Bustamante.
ROCHA,
 En la de D. José M. Gomez Arboleya.
FLORIDA,
 En la de Don Pedro Varela.
POEYONGOS,
 En la de Don Francisco Sellanes
SANTA-LUCIA,
 En la de Don Mariano Vera.
COLLA,
 En la de Don Manuel Yedra
VACAS,
 En la de Don Manuel Rodriguez,
SAN-SALVADOR,
 En la de Don Antonio Loaces.
MERCEDES,
 En la de Don Mariano Capdevila.
SALTO,
 En la de Don José Canto.

ALMANAQUE

Lun.—S. Fermin.
 Sol sale a las 7 7 m., se pone a las 4 53

FASES DE LA LUNA


En el mes de Julio.
NUOVA, el día 6, a las 5 y 21 minutos de la tarde.
CRESCIENTE, el día 13 a las 2 y 1 minutos de la tarde.
LLENA, el día 20, 3 las 4 y 25 minutos de la tarde.
MENQUANTE, el día 28 a las 3 y 29 minutos de la tarde.

CORREOS


DIAS EN QUE SALEN DE ESTA CAPITAL.
Para los Pueblos del Interior.
 9, 16, 23, y 30 de cada mes.

De Buenos Aires para los pueblos del interior.
 Para la carrera de Chile el 16 de cada mes.
 Para la de Santa Fe el 19.
 Para la del Perú el 26,

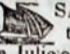
Para Cadiz, Barcelona y Genova.

 La Barca sarda *Paulina*, su capitán Juan Crovetto buque de primera clase forrado y clavado en cobre, saldrá el 20 de Agosto proximo, tiene la mitad de su cargamento pronto, recibirá el resto a flote; también tomará pasajeros, para lo que tiene las mejores comodidades, asegurándolos el ser bien tratados. Los Sres. que gusten tratar pueden verse con su consignatario José María Platero calle de San Benito N. 54 ó con su capitán en la fonda Italiana, calle de San Felipe.

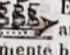
PARA EL HAVRE.

 La muy velera barca francesa "*Fauvette*", su capitán Eduardo Michon, saldrá para dicho destino del 10 al 15 de Julio. Los señores que quieran cargar ó ir de pasaje pueden ocurrir a la casa de D. A. Cabailon calle de San Francisco. ju. 14.


Para el Rio Janeyro.

 SALDRA precisamente, permitiéndolo el tiempo, el día ocho de Julio el bergantín sardo *Aurora*; admite solamente 40 toneladas de carga, tienen toya la demas pronta, y pasajeros para los cuales tiene excelentes comodidades. Para una y otra cosa, veanse con su consignatario D. Lazaro L. de Maria. ju. 26.

SE VENDE.

 EL Hiato brasilero *Siete de Abril* anclado en este puerto, perfectamente bien construido y aparejado y nuevo del primer viaje. La persona que se interese en su compra, puede ocurrir a D. Lino Gutierrez en su casa ó al Sr. D. Juan Bautista da Silva en la misma. ju. 2.


PARA GIBRALTAR Y GENOVA

 A mediados del próximo mes de Julio, saldrá el muy velero bergantín sardo "*URBANO*", de 380 toneladas, forrado y clavado en cobre; tiene las dos terceras partes de su cargamento por cuenta de la expedición: su excelente cámara, comodidades no comunes y el generoso trato que el capitán se propone dar a los pasajeros, deben merecer la atención de las personas dispuestas a pasar al otro hemisferio.


Para uno y otro véanse con su consignatario L. L. de MARIA. ju. 10

PARA LIVERPOOL.

En derecho.

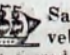
 EL hermoso y muy velero Bergantín inglés *Guernsey Lily*, su capitán Guillet tiene dos terceras partes de su carga contratada, y puede recibir el resto a flote acomodado, saldrá antes del fin del mes entrante, y tiene una hermosa cámara para pasajeros; los Sres. que gusten aprovechar esta buena oportunidad pueden verse con sus consignatarios Bertram L'Etecton y Ca. ju. 26

FOR LIVERPOOL DIRECT.


 THE fine British brig "*ELIZABETH*", of 207 tons burthen, HUGHES BROWN, Master; has a considerable part of her cargo engaged and will take freight at low rates if immediate application be made to the consignees, being under engagement to sail in 21 days.

For freight or passage apply to
LAFONE, WILSON & Co.,
 J. 4 No. 76, calle de San Carlos.


PARA EL RIO JANEIRO.

 Saldrá en cinco días el muy velero Bergantín americano *Susana*, forrado y clavado en cobre. Los Sres. que gusten tratarlo ó ir de pasaje, para lo que tiene excelentes comodidades, vease con su consignatario Diego Noble. ju. 5—

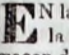
Se vende,

 La casa sita en la calle de San Miguel No. 145, con la pieza de la esquina y dos cuartos contiguos, con frente a la calle de San Vicente. El que quiera tratar ocurra a la calle de San Fernando No. 60. Ju 19

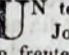
SE VENDE.

 UNA casa panadería en calle de San Joaquin No. 134, con dos asientos de atahona y demas útiles para el establecimiento, al fondo de esta hay 6 cuartos que corresponden al conventillo de la calle de San Ramon No. 21 con su correspondiente patio: el que se interese ocurra a tratar con su dueño Don Francisco Tarabal en la misma casa.

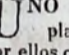
GRAN BARATILLO.

 EN la calle de San Felipe en frente a la casa de Simon chico N. 99 almacén de D. Antonio Queiros hay de venta yerba paraguaya a 2 reales, dicha misionera buena a real y cuartillo, ticholos gruesos superiores a 6 vintenos, fideos de todas clases a 6 vs. arros del Brasil a 1 y 3 vintenos, garvanzos buenos a 3 vintenos, botellas de vino de Lisboa a 2 reales una, café en grano a real y medio, molido a 3 reales, azucar de la Habana superior a 6 vintenos, dicha del Brasil seca blanca a real, dicha blanca a 4 vintenos, orejones a real y medio, dhos. de caroso a 1 rl, quesos de flandes a 5 rs. tabaco paraguayo bueno 1 1/2 rs. carreteles de cuerda, a 40 reis, botellas de aceite frances a 3 rs. vidrios de quinqués 40 reis, guitarras portuguesas, a 7 ps, aceite por botella, 3 rs, té perla 1-6 vs, id. otro a 3 rs, cerraduras de puer as 6rs, y otros géneros a precios cómodos

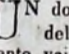
Se vende,

 UN terreno sito en la calle de San Joaquin, compuesto de 25 varas de frente al E. y 46 de fondo al O.: tiene algunos cimientos a mas de los de las paredes principales. El que se interese en su compra ocurra a esta imprenta ó a la misma calle casa No. 177, que hallará con quien tratar, y se hará una considerable rebaja en su tasacion. 3p Ju 28

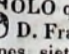
SE ALQUILAN,

 UNO ó dos cuartos en altos en la plaza mayor. El que se interese por ellos ocurra a la calle de San Pedro No. 185, tienda de F. A. Sallandrouzo. Ju 28 3p

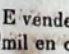
Se ha perdido,

 UN documento dado por la Comision del empréstito, de la cantidad de ciento veinte y cinco pesos, a favor de D. Manuel Martinez da Silva. El que lo hubiese encontrado lo entregará en la calle de San Joaquin No. 11, que será gratificado. Ju 3p

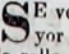
Aviso.

 SOLO quedan de venta en la casa de D. Francisco Juanico, a diez patacones, siete ejemplares del Dictionario razonado de legislacion civil, penal, comercial y forense ó sea resumen de las leyes, usos, practicas y costumbres, como asi mismo de las doctrinas de los juri—consultos, dispuestas por orden alfabético de materias, en que todas las personas de cualquier estado y condicion hallan facilmente la necesaria instruccion sobre sus derechos y obligaciones, y la solucion de las dudas que les ocurran en sus contratos, pleitos, asuntos mercantiles, disposiciones entre vivos y testamentarias, y demás actos de la vida social. J 3—

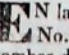
Cigarros legitimos Habanos.

 SE venden a 10 pesos el cajon de Smil en casa de D. Francisco Juanico J 3—

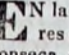
Baratillo de Carbon.

 SE vende de superior calidad por mayor y menor, a un precio infimo, en la calle de San Juan a la media cuadra de la Aduana vieja, al lado del No. 24 Junio 21—

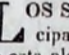
BARATILLO.

 EN la Zapateria calle de San Gabriel No. 127. Zapatos ingleses para hombre de 12 hasta 14 reales, id. de baron 5 rs., id. de Señora a 4 y 5 rs., botines para niños y niñas 3 rs., id. para hombre a 4 pesos. Junio 21—

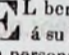
AVISO.

 EN la barbaria calle de los pescados res núm. 19 de Bentos José de la Fonseca, se venden sanguijuelas a 1 rl. y a 4 vintenos y se aplican a 2 rs, y se venden por mayor y son de superior calidad. ju. 21

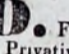
AVISO.

 LOS Sres. Bing y Juan Pernin participan a los señores comerciantes de esta plaza, el haber trasladado su escritorio en la casa del finado D. G. G. de Melo, en donde se halla de venta por mayor un gran surtido completo de mercadería y vijutería y otros muchos efectos franceses. ju. 14.—3 p.

AVISO.

 EL bergantín argentino *Felipe*, tien a su bordo lastro de piedra y arena La persona que se interese por él podrá verse con su consignatario D. Juan Nin. Ju 30 3p

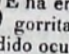
EDICTO.

 D. FRANCISCO ARAUCHO, Juez Privativo del Crimen en este Estado Oriental del Uruguay, y por impedimento del de lo civil, entendiendo en los autos de la testamentaria de Da. Lucia Perez Barrera & Ca.—Por el presente Edicto, cito y emplazo a los que se consideren acreedores a los bienes de dicha testamentaria para que se presenten a deducir sus acciones con los recaudos justificativos de sus respectivos créditos ante este Juzgado dentro del termino preciso y perentorio de treinta dias contados desde esta fecha, pasado el cual, a los que no lo verificaren les parará el perjuicio que hubiere lugar en derecho, segun asi lo tengo ordenado en auto fecha 2 del corriente mes. Montevideo 4 de Junio de 1834.

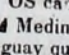
Francisco Araucho.

Por mandado de su señoría,
 Miguel Brid, Escribano Público.

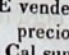
AVISO.

 SE ha encontrado el sábado 28 una gorrita de niño, quien la hubiese perdido ocurra a la calle de San Pedro n. 177 que dando sus señas y abonando el aviso se le entregará. ju. 13

SE VENDE.

 LOS campos del finado D. Juan de Medina en la costa del Arroyo Queguay que forman rincón con el Arroyo de Santa Ana: ocurrese para tratar a la fortaleza de San José. j 27—

AVISO.

 SE venden los siguientes artículos a precios equitativos—
 Cal superior en bocoyas
 Carbon de piedra para herreros
 Id. id. para estufas en bocoyas
 Tablones de pino colorado de Rusia
 Ollas de hierro
 Lozas inglesas para vereda
 Jamones ingleses
 Una ancla y cadena para un buque de 200 toneladas. La persona que quiera tratar por alguno de ellos ocurra a la casa de D. JUAN GOWLAND, calle de San Miguel No. 116. Ju 28 3p

EXTERIOR.

REPUBLICA ARGENTINA.

BUENOS-AIRES, Junio 14 de 1834.
Año 25 de la Libertad y 19 de la Independencia.

EXMO. SR.,

De conformidad á las órdenes recibidas de mi Gobierno, tengo el honor de transmitir á V. E. copia de la carta de notificación dirigida á S. E. el Presidente de la República de la Union de los Estados de la Plata, relativa al advenimiento al trono de la Bélgica de S. M. el Rey LEOPOLDO.

Mé será agradable quiera V. E. indicarme las vías de costumbre para entregar el original á S. E. el Gefe Supremo de la República.

Aprovecho esta ocasion para renovar á V. E. las seguridades de mi alta consideracion.

El cónsul de la Bélgica—

FERNANDO DELISTE.

A S. E. el general Guido, Ministro de Relaciones Exteriores, &c.

SEÑOR Y GRAN AMIGO:

Llamado por la Providencia y los votos de un pueblo libre, he subido al trono de la Bélgica resuelto á consagrar mis conatos á su prosperidad é independencia. Unida con vuestra República por un mismo amor á la libertad, la Bélgica trabajará siempre en estender sus relaciones con vuestro país, y mis esfuerzos particulares se dirigirán á estrechar mas y mas los lazos de aprecio y de amistad que existen va entre ambos pueblos. Para dar á la República Argentina una prueba inequívoca de los sentimientos que me animan, he resuelto haceros saber un acontecimiento cuya notificación ha sido demorada por circunstancias harto conocidas, acontecimiento que me proporciona la ocasion de ofrecerlos las seguridades mas sinceras de mi consideracion y amistad.

(Firmado)—LEOPOLDO.

Setiembre 28 de 1833.

DOCUMENTO OFICIAL.

Comandancia general de la frontera del Yaguaron.

Campamento Volante.

Chuy, Junio 21 de 1834.

Es en mi poder la nota que con fecha 20 del que corre se dignó ese E. M. G. dirigirme, á la que contesto, participando al mismo tiempo que el dia 26 fueron los anarquistas obligados á repasar el Yaguaron, llevándose todos los prisioneros y algunas caballadas del vecindario del tránsito, no siendo posible darles alcance á pesar de haber forzado constantemente nuestras marchas, por el mal estado de nuestros caballos.

El triunfo por nuestra parte hubiera sido completo sino se hubiesen pasado dos soldados de milicias y dado cuenta del estado de nuestra fuerza y de la posicion que ocupábamos, el mismo dia que debia cortarles la retirada, creyendo que la fuerza de mi mando se componia de solo 110 hombres desarmados, y sin duda se hubiera conseguido batirlos á no ser por los dos soldados pasados, pues se habian avanzado hasta el Tacuary mientras se hacia la reunion en la laguna del Negro.

La compañía del señor Barreto se halla reunida á la fuerza de mi mando por disposicion de S. E. el Presidente, la cual hace en este punto notable falta en razon de estar bien armada y pertenecer á este Departamento. Mas uó obstante si la superioridad

determina su incorporacion al señor coronel Oribe, espero su segunda órden para dar cumplimiento.

Con esta fecha he hecho esta misma participacion á S. E. el Sr. Presidente y al Sr. general Laguna.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Servando Gomez.

Sr. coronel gefe del E. M. G. D. Pedro Lenguas.

(Correspondencia particular.)

Sr. D. Manuel Oribe.

CAMPAMENTO VOLANTE.

Querido amigo:—Queda en mi poder su apreciable fecha 21 del que luce y siento infinito que V. se haya fijado justamente en un asunto que nada tenia de formal, el cual se lo comuniqué no para que hiciera de él merito alguno, y si en razon de nuestra amistad y para manifestarle las miras de nuestros enemigos. El haber recibido la carta de Manuel Lavalleja fué por hallarme prisionero y por que sabia que habia ordenes para fusilarme; y el habersela remitido fué como le remito siempre las noticias de todas las ocurrencias de esta frontera y la provincia limitrofe. Por lo demás, querido amigo, yo no he contraido ningun compromiso formal con esta gente y con respecto á D. Rafael Eguren esté Vd. cierto que permanecerá conmigo hasta el arribo de S. E. el señor Presidente, al cual lo recomendaré en razon de haberme salvado la vida.

Los anarquistas se vieron obligados á pasar de nuevo el Yaguaron y la suerte nos robó un completo triunfo; pues el dia que habia destinado para su conclusion se pasaron á ellos dos soldados de milicia, los que dando cuenta de la fuerza y de la posicion que ocupábamos, procuraron y consiguieron con la obscuridad de la noche ocultarse á nuestro justo rencor del otro lado del Yaguaron.

Le deseo mil felicidades y B. S. M. S. S. Servando Gomez.



MONTEVIDEO.

LUNES 7 DE JULIO DE 1834.

—Por las noticias recibidas del Cuareim fecha 29 del pasado, puede inferirse que S. E. el Presidente de la República se hallaria ya desde ayer en la margen izquierda del Rio Negro.

No sabemos que fatalidad persigue á algunos escritores públicos de Bs. Ays. cuando se refieren en sus noticias á los sucesos politicos de esta República. No hace mucho tiempo que el Patron de una Chalana les hizo decir un disparate, luego el de una Balandra les contó otra mentira; y ahora nos sale la *Gazeta Mercantil* con que por una lancha llegada de las Vacas el 23

del pp. se sabia que el Coronel D. Manuel Lavalleja habia hecho una tentativa sobre Sandü. Está bien servido el público de Bs. Ays. con las noticias de escritores que se atienen á las relaciones de gentes de Balandras, de Lanchas y de Chalanas!

Por los Paquetes *Minerva* y *Rosa*; hemos recibido periódicos de Bs. Ays. hasta el 4 del corriente.

La Sala de Representantes en sesion del 29 pp. admitió la renuncia del Gobernador Viamonte y en sesion extraordinaria del 29 ha sido electo por la misma para reemplazarlo en aquel cargo el general D. Juan Manuel de Rosas. Se ignoraba aun á la salida del Paquete si admitiria ó no aquel nombramiento.

—Todavía se continuaba discutiendo en la Legislatura el proyecto relativo á la residencia pedida por el Ministro Garcia

—La G. Mercantil de Bs. Ays. dice que se anuncia de un modo autentico que en lo sucesivo debe estacionarse permanentemente en Malvinas una fragata de guerra inglesa.

—El dia 14 de Abril ha habido en Lima un levantamiento del populacho que cercó el palacio del Gobierno y pedia á gritos las cabezas de millares de ciudadanos y la deportacion de muchas familias inocentes; luego allanaron los seditiosos varias casas que saquearon haciendo otros graves insultos á sus dueños. Aquella capital seguia el 15 todavía en alarma.

—ESTADOS-UNIDOS—Abril 4 En esta fecha la Cámara de RR. ha acordado acerca de la importante cuestion del Banco lo que sigue,

1º Que la carta del Banco de los Estados Unidos no debe renovarse.

2º Que los depósitos públicos no deben restituirse al Banco de los Estados Unidos,

3º Que los Bancos provinciales deben continuar siendo los lugares de depósito de los caudales públicos.

De la *Gaceta Mercantil* de Buenos Ayres del 3 del corriente, copiamos lo que sigue:

“Hemos sido favorecidos por una casa de comercio respetable con el siguiente extracto de carta de otra en Baltimore, que dá una idea cabal de la situacion en que se encuentra la República hermana del Norte.” *Baltimore, Abril 10.*

“Habrá sabido Vds. antes de ahora el funesto estado de cosas en este país; el trastorno en el medio circulante; la falta de crédito y confianza; los apuros que agobian á todas las clases; las muchas y grandes falencias entre el comercio; la suspension de fabricas; la decadencia en todos los frutos, tanto nacionales como extranjeros; la escasez de dinero; el premio del interés que actualmente es por lo comun de 2 á 2½ por ciento mensual; las ningunas facilidades ofrecidas por los Bancos, muchos de los cuales han quebrado; el medio circulante y cambios domésticos en manos y bajo el influjo de los capitulistas que obran por conducto de los corredores.

“Las circunstancias son, á la verdad, terribles; ruge la tempestad, y ningun rayo de esperanza asoma en el horizonte. Todo esto es efecto de la lucha entre el Gobierno y el Banco de los E. U., procurando este la renovacion de su carta, y oponiéndose á ella el primero. La Cámara de los Representantes se ha pronunciado contra la renovacion y tambien contra la restitucion de los depósitos públicos, en cantidad como de 9 millones, producto de las rentas; y estos caudales se han colocado en los Bancos provinciales.

“Debemos aguardar un porvenir aun mas triste; puesto que el Banco de los E. U. está obligado á liquidarse en 1836, y debe entonces retirar de la circulacion 52 millones de pesos, es decir, algo mas de 2 millones por mes. Pueden Vds. imaginarse cuales serán las consecuencias, desde que los mas de los bancos provinciales son deudores del de los E. U., y la suma total del metálico en el país

no sube de 21 millones, 11 de los cuales pertenecen al Banco de los E. U., que apremiará á los provinciales, y estos á los particulares. Todo se halla paralizado. No hay quien no recele de su amigo y vecino, y un terror pánico oprime á todos.

“Los cueros están de 12½ á 13 cent. libra. La carne tasajo en la Habana de 8½ á 9 rs. con esperanza de mejorar de precio. Poca ó ninguna harina se mandará de aqui, pues no hay capitales que invertir. Este renglon en la actualidad está escaso; su precio \$1½ barrica.”

En el *Araucano* de Chile del 9 de Mayo, se lee lo siguiente:

La derrota del general Nieto en la batalla de Miraflores, segun la pintan multitud de cartas, ha sido completa; Arequipa habia quedado en manos de los vencedores (que no habian comprado, como se ha dicho, este importante triunfo con la pérdida del bravo coronel San Roman). El general Gamarra, segun cartas de Arequipa, habia entrado en aquella ciudad; y no es del mejor agüero para los partidarios del general Orbegoso el estado en que se dice hallarse la ciudad de Luna, agitada de facciones é intereses opuestos, mal contenidos por la debilidad del Gobierno, que se vé en la necesidad de transigir con el desorden.

El general Nieto se embarcó el 9 de Abril en el puerto de Isla, dos dias despues de haber declarado en estado de bloqueo todos los puertos, surgideros, bahias y caletas situadas entre Alico é Ilo inclusive.

Se han presentado en la plaza de Valdivia 35 hombres pertenecientes á la fragata ballenera francesa *La Confianza*, que habia naufragado en las costas de la Imperial. El comandante de armas lo hizo distribuir en varias casas del pueblo á peticion de algunos vecinos, y para que pudiesen de algun modo proveer á sus mas urgentes necesidades, señalaronseles despues dos reales por cabeza á los marineros y cuatro á los oficiales para su mantencion, corriéndoles este socorro desde su llegada, que fué el 17 de Marzo.

CORRESPONDENCIA.

SR. EDITOR DEL UNIVERSAL.

Habiendo leído en su acreditado periódico las observaciones hechas por Vd. en diferentes números sobre la politica del Gobierno Brasileiro con respecto á esta República, pido á Vd. se sirva dar un lugar en sus mismas columnas á la siguiente carta escrita en el Rio Janeiro, y dirigida á aquí á su oficio, y S. S. Q. B. S. M.

Sapuya.

BABELONIA TURCA, Rio Janeiro 23 de Mayo de 1834.

Mi amigo:—Recibí la de Vd. fecha 30 de Abril de la que he hecho el debido aprecio. Agradezco infinitamente á Vd. la minuciosa pintura que hace de ese País (*Montevideo*) de la urbanidad de sus habitantes, y sosiego de que goza; ¡que contraste con este país y hombres, que por actos casi vírgenes por las circunstancias que los han acompañado, han exilado, y exilan á hombres que por su saber, y sus fortunas son las columnas de los Imperios con el intento quizá de acabar con este, y consumir aquellas!!! Pero que admirar de esto! La afabilidad de esos Pueblos, y el sosiego que ahí reina son frutos cojidos de una sabia experiencia, principalmente de los que dirijen sus destinos; y acá los hombres del dia sin experiencia, y poco saber, y fascinados con una fortuna mal merecida; ellos y sus secuases hacen consistir su patriotismo, su politica, su civilizacion, su moralidad, y finalmente su liberalismo, en el patronato, en el atropellamiento de las leyes y.... Si nuestros Representantes actuales no toman en consideracion debida el estado degradante del órden público en que se halla el país, ¡que futuro se nos prepara!!!

Vd. habrá visto en los periódicos lo que por aquí se pasa, y mayores cosas habria si no existiera una tal cual oposicion periódica que no deja de manifestar los patronatos, las arpias de los dineros

nacionales, y la fiereza con que se persigue á los que no se humillan á las duras determinaciones de los Vizires.

Dios quiera que se emiendan, si de emienda son capaces, lo que dudo; porque los defectos de nuestra administración no son solamente en el interior, sino tambien en el exterior. Y se atreben ciertos escribas asalariados á elogiarla!! Y esto cuando se están practicando actos los mas arbitrarios é injustos, y siempre con la mira de conservar el poder, y con él las riquezas; para cuyo fin se inventan revoluciones, se llenan las prisiones máxime la *prestiganga* de personas inocentes, y que todas son prudentes.

Si en tiempo del emperador I se hubiese practicado la mitad, ¡cuanto tronaría la A... y otros que tales.

Soy siempre de Vd. atento servidor,
&c. *El amigo viejo.*

ADUANA.

Carga que se efectuó el día 2 del corriente.

Bergantin ingles *Guarnesey*
700 astas
Bergantin sardo *Aurora*
15 barriles ceniza
Fragata prusiana *Braut*
1000 astas

Descarga de la misma fecha.

Polacra sarda *Virtud*.—Sres. Capurro y Castro,
22 pipas }
2 medias } vino
1 cuarta }

Bergantin nacional *Dos amigos*.—D. Manuel Gradin
12 sacos café
9 tercios chicos yerva

Bergantin americano *Susana*.—D. Diego Noble
2½ barricas harina por muestra
Goleta brasilera *Siete de Abril*.—D. Lino Gutierrez

50 bolsas harina
Bergantin ingles "*Amelia*"—á varios
5 cajones, 1 barrica, 4 fardos mercancias

Zumaca nacional *Union*.—D. Manuel Gradin
12 barricas azúcar

Bergantin frances *L. Claire*—á varios
29 bultos efectos
29 medias pipas vino

Bergantin sardo *Trafalgar*.—D. Estevan Navarro
2 cajas de Mercancias

DESPACHADO EN LA ADUANA.

Día 4.

D. *Andres Audifre*.
1 cajon libros
1 dicho camisas, zarazas y buches para mangas

1 cajon de id.
2 dichos libros en blanco
1 baul juegos de damas y fosfros

1 cajoncito de naipes
1 baul de pesa-licores, y juegos de loterías

1 cajon plumas negras, y cajitas de paja, y ules de colores
1 cajon libros impresos

1 dicho corvaines, trencillas, gorras de terciopelo y collares
1 cajon botones para camisa, chalecos, ligas &c.

2 cajones zapatos y botines
1 cajon hebillas flecos de seda y broches para capotes y terciopelos

1 baul guantes y galoncillos
1 baul libros impresos

1 dicho juegos de lotería y corces y broches
1 cajon pañuelos merino, flecos seda, anteojos para teatro, cintas, velos y flecos

3 barricas betun
1 dicho merinos y trencillas de lana

1 dicho cajitas carton

SS. *Stanley Black y comp.*
1 fardo listados ordinarios
1 dicho lienziillos

1 cajon coletas
1 dicho listados
1 dicho pañuelos ordinarios

SS. *Beley Stuard y comp.*

3 barricas planchas
2 dichas fuentes de peltre
1 dicha tornillos para catres
1 dicha fuentes ojas de lata
2 dichas candeleros de cobre
2 dichas de tierra de roma
1 fardo paños ordinarios

SS. *Parlan M. y Ca.*

1 fardo cotines
2 dichos madras
1 dicho zarazas
2 cajones pañuelos

SS. *M. y Jamieson.*

1 fardo bayeta de pollon
1 dicho zarazas
D. *Juan Coneland.*
2 cajones zarazas
1 fardo barragan
1 dicho género para ponchos
1 dicho bayeta de pollon
2 dichos de pañuelos
1 dicho medias de algodón negras
1 dicho id. blancas
1 dicho id. de color
3 dichos de madras
2 de género para alfombras
2 dichos de coletas
1 dicho géneros para ponchos

D. *Benjamin Perrin.*

2 bauls pomadas
2 cajones agua de colonia
2 barricas cafeteras
2 dichas jarros
1 cajon de panas

D. *Juan Jackson.*

3 dichos hilo de obillos
1 dicho pieles

SS. *B. W. é Hijos.*

4 fardos madras

MARITIMA.

ENTRADAS.

Día 5.

Paquete nacional *Minerva* su capitán Francisco Moratori, salió de Buenos Ayres el 3 del corriente á D. Lazaro L. de Maria con

12 cajones de efectos
19 bultos id.
2 barricas } ferreteria
1 baul }
20 petacas pasas de uba
2 cajones id. id.
1 pipas esteras para sillas
22 petacas pasas de higo
3 cajones orejones
8 sacos id.
4 bolsas trigo
3 quintales palo campeche
2 canastos } útiles cabalgadura
2 farditos }
2 bultos encomiendas

Goleta nacional *Anita* de 35 toneladas patron Marcos Badarro, salió de Mercedes el 20 del pasado y de las Higueras el 3 del corriente á D. Antonio Marquez Guimaraens: con—26 carradas leña, 24 arrobas lana, 11 id. grasa, 8 cueros vacunos.

Zumaca nacional *Atahualpa*, su patron José Dasové salió de Buenos Ayres el 3 del corriente á D. Lazaro L. de Maria ee lastre.

Goleta nacional *Fenix*, capitán José Avegno, salió de Paisandú el 30 del pasado consignada á la órden:—1922 cueros vacunos, 223 dichos bagual, 260 quintales carne tasajo, 2 pipas sebo, 19 barriles id. 117 cajoncitos belas id. 4530 astas, 2 fardos cerda, 400 pesos

Balandra nacional "*Filarmonica*" su patron y consignatario Agustin Miguel salió de las Vacas el 3 del corriente: con 62 cueros vacunos, 5 dichos bagual, 1 quintal de cerda, 7 barricas sebo, 75 arrobas grasa, 18 carradas leña.

Goleta nacional "*Flor del Paraná*" su patron y consignatario José Florencio salió del Paraná el 22 del pasado; con 1112 cueros vacunos, 271 dichos cortidos, 51 barricas sebo, 3 arrobas cerda, 500 astas, 4 barricas almidon del pais, 10 carradas leña.

Goleta nacional "*Luisa*" patron Agustin Arcature salió de Mercedes el 20 del pasado á D. Manuel Gradin; con 969 cueros vacunos, 6 dichos bagual, 1500 astas, 4 pipas sebo, 1 barrica id.

Bergantin goleta americana "*Bolia*" capitán Guillermo H. Hollonnon salió del Rio Grande el primero del corriente consignado á los Sres. Zimmermann

Frazier y Ca. con 278 tercios yerva, 160 axes para carreta, 2 cajones, 2 sacos tamangos, 25 docenas tablas, 8 lomillos, 44 barricas azúcar, 25 piezas cubos, 3 fardos brines, 1 cajon listados, 24 basos de barro, 3 herricas naranjas.

Goleta nacional *Precaucion* patron José Marquez salió de Paisandú el 24 del pasado consignada á la órden con 200 cueros vacunos, 80 id. bagual, 4 chiguas cerda, 4 id. lana, 58 postes para calle, 16 estaconos, 15 carradas leña.

Goleta nacional "*Joven Nicolasa*" su patron Nicolas Lucas salió de las Vacas el 4 del corriente con 61 cuero vacunos, 7 arrobas garbanzos, 30 carradas leña.

Goleta paquete nacional "*Rosa*" de Buenos Ayres el 4 del corriente á D. Lazaro L. de Maria, con 64 barriles polvora, 24 cajones, 19 fardos un baul (efectos) un torno, 4 mesas, un sofá, 3 canastos, 2 fardos, una estera (útiles de cabalgaduras)

Bergantin frances *Circunstancia* procedente de la Havana consignado á D. Lazaro L. de Maria con carga de azúcar caña &c, está incommunicable.

AVISOS NUEVOS

Para la Coruña, Cádiz y Barcelona.

Saldrá para dichos destinos dentro de un mes el muy velero y nuevo bergantin sardo "*UNION*," capitán CAMOGLI, y admite carga á flete y pasajeros. Ocurrase á sus consignatarios
Jl. 7 FIGUEROA Y BUTLER.

PARA RIO GRANDE.

El bergantin americano *BETHIAH* recién llegado del Rio Grande, será despachado para dicho puerto á la mayor brevedad posible, luego que haya descargado. Podrá tomar alguna carga y tiene excelentes comodidades para pasajeros. Los señores que gusten tratar por uno ú otro ocurran á sus consignatarios

ZIMMERMANN, FRAZIER y Ca.

AVISO.

SE vende una negra recién parida, jóven, sana y sin vicios, sabe labar, planchar y cocinar, propia para el servicio de una casa. La persona que se interese en su compra ocurra á la calle de San Felipe N. 62.

AVISO.

LA Comision Directiva de la Sociedad de Accionistas para la extincion de la moneda cobre extranjera, ha verificado hoy el sorteo de sesenta y cinco cuartas de accion para amortizar diez y seis acciones y un cuarto, y salieron en suerte los siguientes.

Números. Individuos á que pertenecen.

87 D. Francisco P. Guimaraens.
124 " Juan F. de la Sota.
99 " Vicente Lomba.
128 " Ramon Bustamante.
137 " Vicente Viduaraga
145 " Francisco Gutierrez,
158 " Antonio Matorell,
109 " Eufemio Masculino,
7 " Juan Maria de Vargas,
10 SS. Zimerman Frazier y c.
322 " Juan Gutierrez Moreno,
2 SS. Bertram L'Breton y c.
109 " Eufemio Masculino
179 " Manuel Antonio Tomaz,
8 " Tomas Dutton,
63 " Francisco Farias,
21 " El Tribunal Consular,
41 " Juan C. Molina,
20 " Francisco G. Cortina.
12 " Jorge de las Carreras,
55 " Antonio Pereira,
55 " Idm. idm.
34 " Francisco Lambí,
155 " Estevan Zavalla,
19 " Jorge Blak,
98 " Pedro F. Berro,
119 " Luis Gonzalez Vallejo
49 " Toribio Tutso,
174 " Manuel B. Bustamante,
89 " Lazaro Luiz de Maria,
20 " Francisco G. Cortinas,
64 " Jayme Illa,
144 " Francisco Magariños,
151 " Antonio Otero,

10 SS. Zimerman Frazier y c.
172 " Cristobal Beltram.
353 " Jose Ruiz Bustamante,
146 " Miguel Yarsu,
343 " Manuel Argerich
19 " Jorge Blak,
5 " Juan M. Perez
12 " Jorge de las Carreras
67 " Isidro Osorio
173 " Francisco Aguilar
5 " Juan M. Perez
61 " José A. Anavitarte
327 " Luis Scoane
100 " José María Garcia
23 " Lorenzo Escarza
354 " Victor Barrios
12 " Jorge de las Carreras
156 " Juan Bautista Arechaga
45 " Ramon Artagaveytia
27 " José Castro
69 " Juan Nin
57 " Antonio J. da Souza Viana
4 " José Ramirez Perez
2 " SS. Bertram L'Breton
74 " Joaquin Suarez
125 " Justo Feliz Ribeiro
150 " José Rios
37 " José María Mezquita
19 " Jorge Blak
3 " Agustin de Castro
74 " Joaquin Suarez

Montevideo 5 de Julio de 1834.



POR LUIS BAENA.

En su casa calle de S. Carlos N. 147.

HOI LUNES 7 de Julio se han de vender precisamente sin reserva de lote alguno un hermoso surtido de efectos franceses pertenecientes al cargamento del Bergantin frances "*L. Claire*" ultimamente llegado á este puerto, consistiendo especialmente de—

Merinos para traje, generos de chaleco pañuelos de seda y de merino costureros de muy buena calidad cintas de raso y tononera guantes bordados para hombre y Sras. tiradores de goma y de seda bordados paños dobles y de damas corces, terciopelos y felpas broches de bestidos botones de chalecos y de camisas roqueras, plumas negras y de color peinados y flores á la ultima moda collares y cadenas negras cueros para capas sepiños de botas, ropa y sombreros libros en blanco é impresos peinetas, zapatos forrados, botas, zuecos zapatos de niña y señora de varias clases y para hombre abotinados botines para señora muy superiores perfumeria, avanicos de nacar, bretañas de Francia anchas y angostas. medias de seda y algodón espejos cuadros y platina barajas finas y floreros papel para empapelar de mucho gusto pañuelos largos y gorras de cuero pañuelos de cambrai de hilo bordados ferreteria, pistolas y sables superiores quinqueses de escritorio, ules efectos de moda. crespones, razetes esclavinas, velos, vestidos y pañuelos de punto porcelanas, cuadros, sargas y tafetas negras lacre, obleas, billoteria fina y ordinaria sarazas francesas, flecos y guarniciones marroquines, corbatas, costureros camisas, capas de merino bordado sillas de montar y estribos gacillas de seda y otros articulos.

A las 10 y media en punto.

Sr. Editor del Universal.

Con motivo de aproximarse e aniversario del dia grande de la América me acuerdo que con motivo del aniversario de la Constitucion en el año de 1833 se trato de rifar un solar de propiedad pública para concurrir con su producto á los gastos de las fiestas constitucionales. Yo compré como cada uno de tantos una porcion de villetes, y pagué por cada uno cuatro reales; pero se hicieron las fiestas y el solar no se rifó; se acabó el año y se pasó sin rifar; estamos en Mayo de 1834, y nada se dice á cerca de la rifa del solar: podrá informarme V. cuando se rifará, ó á lo menos decirme quien es el encargado ó encargados de ese negocio para pedirles el dinero que me tienen por allá si es que no piensan verificar la rifa? Me acuerdo tambien de que otros aficionados han hecho igual pregunta antes de ahora en su Diario Universal y nadie les contestó sin duda por que no se insertó su remitido mas que una sola vez. Yo que deseo me conteste el que deba hacerlo, ruego á U inserte el presente dia á dia en alguna de sus columnas hasta que lo mande retirar, y le quedará agradecido su atento Servidor

Un abonado.

Aviso al Público,

SE rifa una hermosa comoda con escritorio, tasada en 870 pesos: las cédulas se venden á 12 vintenes cada una en el almacén del Muebles en la casa nueva del Sr. Montero calle del Porton; y en la Botica de D. Fermín Yeregui, calle del Fuerte. Los Sres. que gusten comprar cuadernos completos de 50 cédulas, tendrán una rebaja generosa sobre los que compran menos cédulas. J 3—3p.

EDICTO.

D. Juan Benito Blanco Alcalde Ordinario de la Villa de San Pedro del Durazno se ha presentado D. Juan Rosas administrador de los bienes quedados al fallecimiento intestado de sus Padres D. Tomas Rosas y Da. Ursula Martinez solicitando los inventarios y division de dichos bienes, y entre otras cosas que se librase exortó á este Juzgado para que se citasen por edictos á todos los que tuviesen cuentas pendientes ó créditos activos y pasivos con dichos finados, para que en el término de quince dias compareciesen en auel Juzgado á deducir sus acciones, sufriendo de no hacerlo los perjuicios que haya lugar en derecho; á lo que proveyo de conformidad, y en consecuencia libró aquel Juez el exorto perdido. Y habiendolo mandado cumplir en providencia de ayer, por el presente cito y emplazo á todos los que se hallen en el caso expresado, para que en el término de quince dias contados desde esta fecha ocurran por sí ó por apoderados en forma á deducir sus derechos ante el Sr. Alcalde de la referida Villa del Durazno, bajo apercibimiento á los que no lo verificaren de paralles el perjuicio que haya lugar.—Montevideo, Junio 26 de 1834. JUAN BENITO BLANCO. Por mandado de Su Señoría, Bartolomé Quiles. Escribano Público.

AVISO.

EN la calle de San Fernando No. 52 se limpian paños y otros géneros á precios muy acomodados. j 27—

SE VENDE.

UNA criada como de 19 á 20 años; sabe planchar, cozer, y entiende de cocina. El que guste comprarla ocurra á la calle de san Felipe No. 31, donde darán razon, J 1 3p

SE VENDE.

LA acreditada barbería del finado Lpozo cita en la calle del muelle para este oficio ú otro ramo, la que es apta.ente para cualquier negocio por su localidad. El que quiera comprarla vease con su dueño José Panes que vive en una casilla junto al consulado nuevo.

AVISO.

SE vende una criada jóben, sana, y sin vicios, sabe cocinar, labar y planchar regularmente, esta crianda, y tambien es propia para ama de leche. En la calle de San Ramon casa N. 38 darán razon. jul. 4

AVISO.

LA J. E. A. en sesion de ayer consideró justa la solicitud de los apoderados de los Panaderos, sobre que el peso del pan se arregle al respecto de quince y medio pesos la barrica de harina; en su virtud acordó, que desde el dia de mañana tenga cada real de pan diez y ocho y media onzas. Montevideo, Junio 21 de 1834.

SALVADOR TORT

SE VENDE.

UNA criada sana y sin vicios sabe cocinar y labar bien en la cantidad de 320, \$ libras en la misma casa se compra una que sepa planchar bien de hilo y cocinar; las personas que gusten tratar por una ó otra cosa pueden verse con su dueño en la calle de san Sebastian número 17. Jn. 17

SE VENDE.

560 quintales carne salada de superior calidad, en la fábrica de velas calle de Santo Tomas No. 52. Ju 28 3p

SE VENDE.

LA chacra de la Noria bien conocida por este nombre y su famoso local, situada á orillas del Miguelete, de este lado, con buen edificio que ne cuadras de terreno de muchos árboles de estimacion el que se interese en su compra en ella misma hallará con quien tratar. Jn. 19

AVISO.

DESDE mañana 6 del corriente y con el correspondiente permiso de la Autoridad se pondrá en exhibicion pública en la casa de los señores Ellauri calle de san Pedro No. 89, un fenómeno de la especie vacuna que se ha traido de las estancias de D. Leonardo Olivera en el Departamento de Maldonado; pagando un real por la entrada. J 5—

AVISO.

EL artesano José A. Escudero maesetro Carpintero de obras blancas y lo demas perteneciente á este oficio: es deseoso de tener en su taller jóvenes aprendices como de edad de 14 á 17 años para enseñarlos el oficio con toda perfeccion y tratarlos con el mejor orden e instruecion debida. Qualquier padre que gustase colocar su hijo para los fines dichos, puede presentarlo en la calle de san Pedro n.º 196 para tratar del convenio á donde hay ya otro aprendiz por el que podrá juzgarse del método del maestro.

SE VENDE.

UNA zopanda con caja de coche, y bien construida, que se halla en la barraca de San Francisco: la persona que se interese en su compra ocurra al maestro carpintero que está en dicha barraca, á la calle de San Felipe casa N. 44. ju.—26

AVISO OFICIAL.

ESTANDO el gobierno dispuesto á realizar el remate de la Loteria de cartones, por el Ministerio de Hacienda se oyen proposiciones hasta el dia diez del corriente. j. 2—10

Se vende,

UNA chacra en Puntas de Carreta, con su rancho de pared de ladrillo y cocina; tiene un monte de durazno é higueras, con un desaguedero bajo de zanja, un pozo y cuatro cuadras de terreno zangeado. El que se interese ocurra á tratar con su dueño D. Francisco Baginas, en la calle de San Luis No. 69. Jn 19 3p

EDICTO DE POLICIA.

CONSIDERANDO el gefe del departamento lo perjudicial que son las caballerizas establecidas en los diferentes puntos de la ciudad, tanto por el desaseo que se ocasiona con ellas en sus diferentes calles cuanto por la insalubridad que resulta de la fetidez que arroja el estiércol por mas estremada que sea la limpieza de los interesados. Considerando igualmente que todas las prevenciones hechas tantas veces por la Policia para que los propietarios de huecos cerrasen los de su pertenencia, han sido desatendidas escandalosamente dando lugar á que en algunos de aquellos burlando la vijilancia de policia se depositen basuras lo que no verificaran si se hallasen en los terminos prevenidos. Considerando en fin que la tolerancia por parte de la Policia á este respecto, puede ser culpable, ha determinado el jefe de ella con aprobacion superior lo siguiente; Art. 1.º Se prohíbe absolutamente que en el termino de tres meses contados desde esta fecha existan las caballerizas dentro de la ciudad.

2. A los seis dichos de la publicacion de este Edicto, todo hueco no esté cerrado, la Policia lo hara por cuenta del interesado quien será obligado á pagar su costo.

2. Despues del plazo estipulado en el artículo 1.º el que no haya verificado lo que en él se previene, se dará cuenta á la superioridad para que le aplique la pena que tenga á bien imponerse.

Montevideo, Junio 9 de 1834.

LUIS LAMAS.

AVISO.

EL Señor Crassous se ha hecho cargo con el Sr. Garcia del Liceo MONTEVIDEANO, donde se enseñarán los Idiomas, Ingles, Frances, y Castellano, como tambien la escritura y la Aritmetica: los Señores que se quieran dedicar á ellos, ocurran á su casa Hospital del Rey. j 27—

Se vende,

UNA criada de todo servicio de edad como de 20 años. Quien se interese en comprarla se verá con su amo en la calle de San Gabriel, casa del señor Mackinon, No. 126, adentro. Jn. 10

D. Francisco Araucho, Juez pribaivo del Crimen en este Estalo Oriental del Uruguay.

POR el presente, cita, llama y emplaza á los que se consideren interesados en dos bñules de botines y otro de paquetes de palitos de fosforos que conducian tres negos como á las siete de la noche del veintisiete de Mayo último por la intermediacion de la casa del Consulado, y fueron detenidos por el Sargento de Policia Joaquin Ortiz; para que dentro de tres dias, que por preciso termino se les señala, comparezcan en este Juzgado á deducir sus derechos y acciones, pues si así lo hicieren se les oirá y administrará justicia, y no verificandolo les parara el perjuicio que haya lugar.—Montevideo, Junio 19 de 1834. Francisco Araucho.—Por mandado de su Señoría: Ramon Maria Pelaez, Escribano Público.

Aviso al público.

EN la calle de San Juan No. 30, vive una señora que limpia paños de todas clases, á precios muy equitativos. Los señores que la quieran ocupar curran á su casa, que serán bien servidos. Jn. 10

Aviso al Comercio.

SE ha extraviado hoy una letra jirada el 18 del corriente á 3 meses de la fecha por valor de 1,000 patacones aceptada por D. Manuel Garcia de la Sierna cuya pérdida se hace saber al público para que no sea admitida en ninguna transacion pues no será paga por dicho aceptante. Montevideo Junio 19 de 1834

AVISO.

EL Miercoles 18 de Junio se desahpareció un negrito bczal de edad de 11 años y llamado Juan; lleva camiseta ordinaria de lana, pantalon de nanquin azul; el que lo entregue á su amo en la calle de san Miguel N. 11 recibirá 30 pesos de gratificacion. ju. 20

El Dr. D. Carlos G. Villademoros, Juez Letrado de lo Civil, actuando en lo Criminal.

POR el presente, cita, llama y emplaza á D. José Saturnino de Arzenceta, D. Nicolas Herrera y D. Juan Atanacio Lavandera, para que dentro del término de treinta dias, que se les señalan desde esta fecha, comparezcan en este Juzgado á estar á derecho en la causa que se sigue sobre falsificacion de papel sellado del año próximo pasado pues si así lo hicieren se les oirá y administrará justicia en cuanto la tuvieren; y no verificandolo se procederá sin mas citacion á declararlos reveldes y contumaces y se entenderán todas las diligencias que ocurran con los estados del Juzgado, quien así lo ha determinado en auto de diez y seis del corriente, librado en la accion Civil deducida por el rematador D. Diego Espinosa.—Montevideo, Junio 19 de 1834.—Carlos G. Villademoros.—Por mandado de su Señoría: Ramon Maria Pelaez, Escribano Público.

CONSULAT DE FRANCE A MONTEVIDEO.

DES renseignements sont demandés par le Ministère des Affaires Etrangères de France:

Sur la succession du sieur Pierre Chausus, né á Boucagneres, canton d'Anch, décédé á Montevideo, où il exerçait la profession de boulanger.

Sur le sieur Sarrant qui exerçait il y a quelques années la profession de tailleur en cette ville.

Sur le sieur Jean Thomas Serra. Sur le sieur Frédéric Pathie, qui exerçait la profession de pâtissier chez Mr. Emenais, restaurateur en cette ville.

[En dépôt en Chancellerie une lettre pour le dit Frédéric Pathie.]

Les personnes qui pourront fournir quelques uns des renseignements ci dessus sont priées de les transmettre en la Chancellerie de ce Consulat.

Le Consul de France,

(Signé) R. Baradère.

CONSULADO DE FRANCIA EN MONTEVIDEO.

EL Ministerio de Relaciones Exteriores de Francia solicita las noticias siguientes—

Sobre la sucesion del señor Pedro Chausus, natural de Boucagneres, canton d'Ach, muerto en Montevideo, donde ha ejercido la profesion de panadero.

Sobre el señor Sarrant, que ejerció hace algunos años la profesion de sastro en esta ciudad.

Sobre el señor Juan Tomas Serra. Sobre el señor Federico Pathie, que ejerció la profesion de pastelero en la casa del señor Emenais, foudero en esta ciudad.

[Existe en depósito en esta Cancilleria una carta para el dicho Federico Pathie.]

Las personas que puedan dar algunas de las noticias arriba dichas, se les pite tengan á bien transmitir las á la Cancilleria de este Consulado.

El Cónsul de Francia.

(Firmado) R. Baradère.

AVISO.

HA llegado el 2.º número del Curso de la Historia de la Filosofia. Los SS. Subscriptores pueden ocurrir por él á la Libreria de D. Jaime Hernandez calle de San Gabriel No. 63, ó á la Imprenta de los Amigos, calle de San Luis; previniendo que para dichos SS. solo cuesta dos reales plata cada ejemplar, y los que se vendan sueltos se darán por tres reales. j 57—

Aviso de la Policia.

SE há efectuado la rifa de seis hermosos cuadros tasados en 152 pesos, y salió premiado el No. 152; el que tenga dicho número presentelo en la oficina de Policia donde le serán entregados los cuadros.—Montevideo, Junio 12 de 1834. LAMAS.

SE VENDE.

UN negro apto para todo servicio en la cantidad de 225 pesos, libras de todo derecho; quien se interese en su compra, ocurra á la calle de San Gabriel N. 98. En la misma casa se necesita una criada que sepa labar, planchar y cocinar. jun. 26—